



**CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

**SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)**

<b>NOMBRE:</b>	JESUS MORON ORTEGA
<b>N° de empleado:</b>	309823
<b>CATEGORÍA:</b>	GERENCIA

**SECCIÓN II (Identificación del Puesto)**

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	GERENCIA DE APOYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COORDINACIÓN REGIONAL	<b>ADSCRIPCIÓN</b>	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COORDINACIÓN REGIONAL
<b>PUESTO AL QUE LE REPORTA</b>	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COORDINACIÓN REGIONAL		
<b>PUESTOS QUE LE REPORTAN</b>	ANALISTA		

**SECCIÓN III (Funciones del Puesto)**

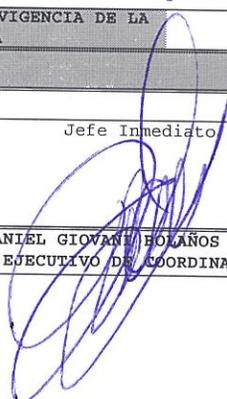
Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Coadyuvar con las acciones para la extracción, generación y distribución de información de la cartera administrada para la elaboración de informes y seguimiento de las Agencias de Crédito (Centros de Acopio) y Coordinaciones Regionales, conforme al Plan Estratégico de Liquidación de la FNDL y las que establezca el Liquidador.
2	Coordinar las actividades para la generación de información a fin de contribuir en las tareas de recuperación y seguimiento de la cartera crediticia.
3	Analizar la información disponible en los sistemas de la Institución para la generación de informes que contribuyan en la oportuna toma de decisiones.
4	Analizar los resultados de información de la cartera crediticia, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad que permitan actuar de manera preventiva y establecer acciones para el seguimiento y recuperación.
5	Coordinar los requerimientos de información de las diferentes áreas del Corporativo, Agencias de Crédito (Centros de Acopio) y Coordinaciones Regionales para coadyuvar en el desempeño de sus actividades
6	Coordinar la atención y seguimiento de requerimientos, recomendaciones y observaciones de Instancias Fiscalizadoras para cumplir con las obligaciones de la Institución de manera oportuna.
7	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato

<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA</b>	01/10/2023*	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA</b>	01/11/2024
---	-------------	--	------------

**IV. NOMBRE Y FIRMA**

Jefe Inmediato



DANIEL GIOVANI BOLAÑOS ZUMAYA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE COORDINACIÓN REGIONAL

Ocupante del Puesto



JESUS MORON ORTEGA

JAIR GARCÍA SANTOS  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL



\* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.